

MEMORANDO

Nº COD/080/2023

A: LIC. MERIBEB ALONSO VALLEJOS
Oficina de Acceso a la Información Pública

De: ABG. CELA RUMILDA CABAÑAS
Dirección - CODENI

Asunto: Informe de Viatico

Fecha: 15 de diciembre del 2.023

Me dirijo a Ud. a fin de remitir informe sobre el viatico otorgado a la funcionaria: Cela Cabañas, Cód: 16.073, con el fin de participar de la: "**VERIFICACION DEL PROYECTO FORTALECIENDO A LAS CONSEJERIAS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**", el evento mencionado se realizó en fecha, 11 y 12 de diciembre, del año en curso en Ayolas Nº 482 ESQ. Oliva, Asunción, Paraguay.

Sin otro particular, me despido cordialmente. –



ABG. CELA CABAÑAS

Directora CODENI Ciudad del Este
consejeriamunicipalcdepy@gmail.com



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

SF 149

DE : SECRETARIA DE FOMENTO
Abog. Edwin Martínez Galvao

A : ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

FECHA : 15 DE DICIEMBRE DEL 2023

ASUNTO : INFORME SOBRE DE USO DE VIATICO

Por el presente informo que he sido comisionado a la ciudad de Asunción, a fin de participar en la conformación de una mesa de trabajo entre la Municipalidad de Ciudad del Este y la Comisión de Asuntos Territoriales del Congreso Nacional, para tratar salidas con respecto a la problemática existente en el denominado "Asentamiento La Victoria".

Dicho viaje lo he realizado en fecha martes 05 y miércoles 06 del año 2023.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY".

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Atte.

Abog. Edwin Martínez Galvao
Jefe
Secretaría de Fomento



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 706 – www.mcde.gov.py

MEMORANDUM

A: Abg. Ilse Lorena Olmedo

Coordinadora, Oficina de Acceso a la Información Pública.

Asunto: Informe de uso de viáticos.

De: Lic. Juan Adalberto Guzmán Figueredo.

Dirección de Administración y Finanzas – Tesorería.

Fecha: 10/01/2024

Por el presente informo que he sido comisionado a la ciudad de Asunción, a fin de participar del proyecto de modificación de la Ley N° 135/91 Patente de Rodados, dicho viaje lo he realizado en la fecha 21 de diciembre del año 2023.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “**QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Lic. Juan Guzman
Jefe de Tesorería
M.C.D.E.



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

MAMORANDUM N° 29

A : SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA.
DE : ABG. JORGE PIRIS
ASESOR JURIDICO – DIRECCION DE CATASTRO
ASUNTO : INFORME FINAL DE USO DE VIATICO.
FECHA : 09/01/2024.-

A través de la presente informo que en fecha 05 y 06 de diciembre de 2023 el funcionario Jorge Dario Piris Saldivar, Asesor Jurídico de la Dirección de Catastro acudió a la Ciudad de Asunción específicamente ante la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales de la Honorable Cámara de Senadores, a los efectos de dar seguimiento al expediente de Desafectación del inmueble ubicado en el B° Amambay, Fracción la Victoria a favor de los actuales ocupantes.-----

ATENTAMENTE.-



Ing. Aidea Espinola
Directora de Catastro
MCDE

Jorge Dario Piris Saldivar
ABG. JORGE PIRIS
Asesor Jurídico



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORÁNDUM – D.E.C. /2023

A : Ilse Olmedo
Coordinadora Oficina de Acceso a la Información Pública

DE : Lic. Lorenzo Insfrán, Director
Dirección de Educación y Cultura

FECHA : 29/12/23

ASUNTO : Informe de uso de viático

Me dirijo a usted por su intermedio y donde corresponda a los efectos de informar, que he viajado en la ciudad de Asunción en el Ministerio de Educación y Ciencias , los días Jueves 14 y Viernes 15 de diciembre del año en curso, el motivo obedeció a que fui en representación del Sr. Intendente Municipal al FORO NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR – TRAYECTORIA Y PERSPECTIVAS EN PARAGUAY. Se anexa copia de factura

Sin otro particular me despido atentamente



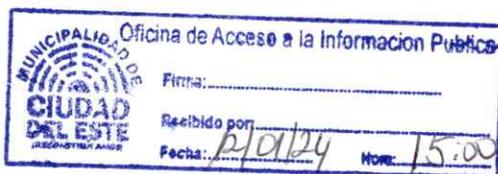
Lorenzo Insfrán
Director de Educación
y Cultura - C.D.E.

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.





Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

MEMORANDUM N° 12 /2023.

A : COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
DE : DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA.
ASUNTO : REMITIR INFORME EN RELACIÓN AL MEMORANDUM N° 022/24.
FECHA : 09/01/2024.

ABG. WILMER RAMÓN CUEVAS, Director de la Asesoría Jurídica, por el presente eleva el informe requerido por el memorándum N°022/24 de fecha 08 de enero del 2024, emanada de esa dependencia de la Institución Municipal.

Las actividades abordadas en el marco del comisionamiento han sido efectuadas en fecha 04 y 05 de diciembre del 2023, en la ciudad capital en la sede del Ministerio Público. La correspondiente rendición de cuentas ha sido efectuada ante la dirección de administración y finanzas.

ATENTAMENTE. -

Wm R
Wilmer R. Cuevas
Abogado Mat. N° 34.217
Director Asesoría Jurídica M.C.D.E



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

A: ABG.ILSE L OLMEDO SOSA

COORDINADORA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

DE: ERNA TERESA BENITEZ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO.

FECHA: 17/01/2024

Por el presente informo que he sido comisionada a la ciudad de Asunción, Para una audiencia agendada con la Coordinación de Normas y Control de la DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP) Referente a nuestros llamados a licitación”. Dicho viaje lo he realizado en fecha 11/12/2023 y 12/12/2023.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “**QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

ERNA TERESA BENITEZ

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

A: ABG.ILSE L OLMEDO SOSA

COORDINADORA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

DE: ZUNILDA PEREZ VEGA.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO.

FECHA: 17/01/2024

Por el presente informo que he sido comisionada a la ciudad de Asunción, Para una audiencia agendada con la Coordinación de Normas y Control de la DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP) Referente a nuestros llamados a licitación”. Dicho viaje lo he realizado en fecha 11/12/2023 y 12/12/2023.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “**QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

ZUNILDA PEREZ VEGA.

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

A: ABG.ILSE L OLMEDO SOSA

COORDINADORA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

DE: LIZ MARIELA NUÑEZ.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO.

FECHA: 17/01/2024

Por el presente informo que he sido comisionada a la ciudad de Asunción, Para una audiencia agendada con la Coordinación de Normas y Control de la DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP) Referente a nuestros llamados a licitación”. Dicho viaje lo he realizado en fecha 11/12/2023 y 12/12/2023.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

LIZ MARIELA NUÑEZ

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este – Paraguay

División de Rodados

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 505 727 – www.mcde.gov.py

MEMORÁNDUM

De: Leandro Garcete Turitich

División de Rodados

Para: Abg. Ilse L. Olmedo Sosa

Coord. Oficina de Acceso a la Información Pública

Asunto: Informe de Uso de Viático

Fecha: 18 de enero del 2024.-

Informo que fui comisionado a la ciudad de Asunción, a la Contraloría General de la República; con el propósito de entregar documentaciones. El viaje realicé en fecha 04 y 05 de diciembre del año 2023.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “**QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.




Leandro J. Garcete T
Jefe de Impuesto a los Rodados
Municipalidad C.D.E.

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Municipalidad de Ciudad del Este - Paraguay

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

MEMORÁNDUM OAIP N° 043/2024

A: Oficina de Acceso a la Información Pública.

De: Abg. Ilse Lorena Olmedo, Coordinadora.

Asunto: Informe de usos de viáticos.

Fecha: 18/01/2024

Por el presente informo que he sido comisionada a la ciudad de asunción, a fin de remitir documentos referentes a la contestación del pedido de informe a la Honorable Cámara de Diputados, el mismo fue realizado en fecha 21 y 22 de diciembre del corriente año.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 5189/14 “QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

Atentamente.



Abg. Ilse L. Olmedo Sosa
**Coordinadora Oficina de Acceso
a la Información Pública.**

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORANDO

A: **Abog. Ilse L. Olmedo Sosa, Oficina de Acceso a la Información Pública**

DE: **Lic. Yanina Allende, Directora de Comunicación.**

ASUNTO: **Respuesta a Memo OAIP N° 025/24**

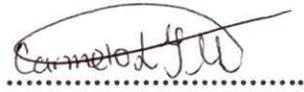
FECHA: **19/01/2024**

Me dirijo a usted a fin de responder al memorándum OAIP N° 025/24, referente al informe de viático utilizado por los funcionarios Carmelo Luis Galeano y Ceferino Ariel Ortiz.

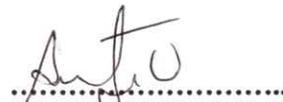
Los mencionados funcionarios se trasladaron el 12 de diciembre del 2.023, hasta Asunción para realizar gestiones administrativas en el Poder Judicial.

En cumplimiento con la Ley N°5189/14, que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay, presento el correspondiente informe para su revisión.

Atentamente.



.....
Carmelo Luis Galeano



.....
Ceferino Ariel Ortiz



.....
Lic. Yanina Allende
Directora de Comunicación



MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.